



Estados Financieros

**COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS
FORTALEZA S.A.**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS FORTALEZA S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

CONTENIDO

	Página
1.1 Informe del auditor independiente	1 - 4
1.2 Balance general	5
1.3 Estado de resultados	6 - 7
1.4 Estado de evolución patrimonial	8
1.5 Estado de flujo de efectivo	9
1.6 Notas a los estados financieros	10 - 28

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME

Bs	Bolivianos
US\$	Dólares estadounidenses
UFV	Unidades de fomento a la vivienda
S.A.	Sociedad Anónima
ASFI	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
SPVS	Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros
APS	Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros.
UIF	Unidad de Investigaciones Financieras
BBV	Bolsa Boliviana de Valores
DEG	Derechos Especiales de Giro
TGN	Tesoro General de la Nación
I.U.E.	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas
IT	Impuesto a las transacciones

1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Accionistas y Directores de
Compañía de Seguros y Reaseguros Fortaleza S.A.
Santa Cruz de la Sierra

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Compañía de Seguros y Reaseguros Fortaleza S.A.**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las Notas explicativas 1 a 26 de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Compañía de Seguros y Reaseguros Fortaleza S.A.**, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los resultados de sus operaciones y flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Alcance Mínimo para la realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis - Marco de Referencia para la Preparación de Estados Financieros

Llamamos la atención sobre la nota 2.1 a los estados financieros, en lo que describe el marco de referencia para la preparación presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Compañía cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra cuestión

Tal como se menciona en la Nota 23 a los estados financieros, la Compañía es miembro del Grupo Financiero Fortaleza. Por lo tanto, la Compañía de Seguros y Reaseguros Fortaleza S.A. como miembro del grupo, se encuentra bajo esta regulación en lo que corresponda, a través de su controladora.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

- **Exigible técnico**

Las primas por cobrar se registran por el monto total adeudado de la prima. La previsión por incobrabilidad para primas por cobrar, está calculada en función con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 262/01, de junio 29, 2001, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la Cuestión Clave

Nuestros procedimientos de auditoría se han fundamentado en la consideración de los aspectos más significativos relacionados con este asunto, como procedimiento de auditoría incluyeron entre otros:

- Verificamos el procedimiento de emisión y suscripción de pólizas y el cumplimiento de requisitos técnicos.
- Verificamos los procedimientos de anulación de primas, las causales y apropiación contable.
- Realizamos pruebas que nos permita probar que la primar por cobrar representen efectivamente el derecho se la compañía y que se han constituido provisiones conforme a normativa vigente.

- **Reservas técnicas**

El cálculo de la reserva para riesgos en curso es una de las estimaciones más importantes en la preparación de los estados financieros anuales de la sociedad. El cálculo debe ser realizado de acuerdo al "Reglamento de reservas para riesgos en curso" establecido en la Resolución administrativa IS N° 031/18 de diciembre 30, 1998, emitido por la ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. En este ámbito, la sociedad constituye la reserva aplicando el método de los 24avos.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la Cuestión Clave

Nuestro trabajo se ha concentrado en el análisis, evaluación y comprobación del control interno, así como a realización de pruebas de detalle para el recalcu sobre las estimaciones individuales y la razonabilidad de las cifras expuestas en los estados financieros a la fecha de nuestra revisión, en cumplimiento al reglamento.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Gerencia General es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguro - APS y control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia General es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para la continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

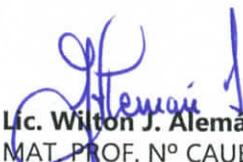
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia General.
- Concluimos sobre lo adecuada utilización, por la Gerencia General del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una la incertidumbre material relacionado con eventos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa para que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de la Gerencia General de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluidas en las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requisitos de éticos aplicables en relación con la independencia y que le hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se pueden esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía de terminamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, la cuestión clave de auditoría. Describimos esa cuestión en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión, o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe debido a las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.


(Socio)
Lic. Wilton J. Alemán Dorado
MAT. PROF. N° CAUB-6740
MAT. PROF. N° CAULP-2645

La Paz, Bolivia
Enero 28, 2022

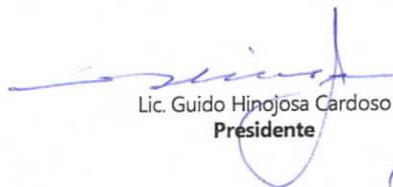
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS FORTALEZA S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

1.2 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	<u>Nota</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>		<u>Nota</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>
1 ACTIVO				2 PASIVO			
101 Disponible	4	13.776.972	10.969.155	202 Obligaciones técnicas	12	78.678.689	208.523.739
102 Exigible técnico	5	91.201.459	253.003.362	203 Obligaciones administrativas	13	17.101.273	21.624.256
103 Exigible administrativo	6	1.498.110	518.341	204 Reservas técnicas de seguros	14	32.720.361	34.687.788
104 Inversiones	7	89.332.482	84.048.891	205 Reservas técnicas de siniestros	14	20.777.668	16.701.514
105 Bienes de uso	8	1.123.605	1.444.561	208 Diferido	15	11.346.471	19.772.331
107 Transitorio	10	9.240.788	4.251.563			-----	-----
108 Diferido	11	831.043	460.522	Total del pasivo		160.624.462	301.309.628
		-----	-----			-----	-----
Total del activo		207.004.459	354.696.395	3 PATRIMONIO NETO			
		=====	=====	301 Capital suscrito y pagado	16	42.317.000	37.245.700
				303 Reservas	16	2.791.006	7.858.221
				305 Reservas por ajustes al patrimonio	16	1.637.988	1.637.988
				307 Resultados de gestiones anteriores		6.126.273	6.563.162
				308 Resultado neto del ejercicio		(6.492.270)	81.696
						-----	-----
				Total del patrimonio neto		46.379.997	53.386.767
						-----	-----
				Total del pasivo y patrimonio neto		207.004.459	354.696.395
						=====	=====
				7 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
6 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				701 Cuentas de control	18	199.839.344.715	130.452.134.871
601 Cuentas de control	18	41.050.216.798	72.959.385.723	702 Documentos recibidos	18	3.684.210.667	4.015.857.271
602 Documentos en custodia	18	101.804.842	110.260.583	709 Acreedores por contra	18	41.154.362.331	73.072.045.091
603 Contingentes	18	2.340.691	2.398.785			-----	-----
609 Deudores por contra	18	203.523.555.382	134.467.992.142	Total cuentas de orden acreedoras		244.677.917.713	207.540.037.233
		-----	-----			=====	=====
Total cuentas de orden deudoras		244.677.917.713	207.540.037.233				
		=====	=====				

Las Notas 1 a 26 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Lic. Guido Hinojosa Cardoso
Presidente


Lic. Patricio Hinojosa Jiménez
Gerente General


Lic. Vanessa Eyzaguirre Lafuente
Contadora


Lic. Elvira María E. Navas Salinas
Síndico

COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS FORTALEZA S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**1.3 ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

	<u>Nota</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>
401 Producción		251.585.353	222.353.900
501 Anulación producción		(51.802.358)	(14.022.469)
402 Primas aceptadas en reaseguro nacional		4.053.438	3.024.103
502 Anulación de primas aceptadas en reaseguro nacional		(44.852)	(27.422)
		-----	-----
Producción neta de anulación		203.791.581	211.328.111
		-----	-----
506 Primas cedidas en reaseguro nacional		(30.503.574)	(37.324.367)
406 Anulación primas cedidas en reaseguro nacional		835.729	1.017.684
507 Primas cedidas en reaseguro extranjero		(105.130.704)	(82.147.338)
407 Anulaciones primas cedidas en reaseguro extranjero		43.405.737	26.523.383
		-----	-----
Producción neta de reaseguros		112.398.769	119.397.473
		-----	-----
508 Constitución de reservas técnica de seguros		(124.750.972)	(99.179.020)
408 Liberación de reservas técnicas de seguros		126.718.399	92.254.156
		-----	-----
Primas devengadas		114.366.195	112.472.609
		-----	-----
509 Costos de producción		(27.006.552)	(21.220.902)
409 Reintegro costos de producción		2.149.128	1.117.636
510 Constitución de reservas técnicas de reservas de siniestros		(53.389.794)	(36.352.905)
410 Liberaciones de reservas técnicas por siniestralidad		49.389.493	33.030.350
511 Siniestro y rentas		(100.274.341)	(140.854.183)
512 Costos de salvataje y recuperos		(4.263.740)	(3.042.448)
412 Recuperos		10.625.124	10.703.198
		-----	-----
Resultado técnico bruto		(8.404.486)	(44.146.647)
		-----	-----
413 Siniestros reembolsables Cesiones Reaseguro Nacional		1.388.647	1.172.291
414 Productos de Cesiones Reaseguro Nacional		39.004	38.188
415 Siniestros reembolsables por cesiones reaseguro extranjero		55.332.524	105.304.276
513 Participación recuperos por cesiones de reaseguro nacional		(82.363)	(19.385)
514 Costo de cesiones reaseguro nacional		-	-
515 Participación recuperos por cesiones de reaseguro extranjero		(5.136.672)	(5.137.115)
516 Costo de cesiones reaseguro extranjero		(20.092.358)	(22.032.981)
416 Productos de Cesiones Reaseguro Extranjero		14.574.276	14.729.698
517 Participación siniestros aceptados en reaseguro nacional		(489.030)	(935.511)
518 Costo de aceptación de reaseguro nacional		-	-
		-----	-----
Resultado técnico neto de reaseguro		37.129.542	48.972.816
		-----	-----
A la página siguiente		37.129.542	48.972.816
		-----	-----

COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS FORTALEZA S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**1.3 ESTADO DE RESULTADOS (Cont.)
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

	<u>Nota</u>	2021 <u>Bs</u>	2020 <u>Bs</u>
De la página anterior		37.129.542	48.972.816
521 Gastos administrativos	17	(48.376.071)	(55.603.163)
421 Ingresos administrativos		1.553.551	498.620
Resultado operacional		(9.692.978)	(6.131.728)
422 Productos de inversión		5.911.654	8.178.531
522 Costos de inversión		(2.155.890)	(5.479.444)
423 Reintegro de provisiones		31.196.087	33.537.658
523 Previsión		(32.713.271)	(34.014.389)
424 Ganancia de venta de activos		32.468	269.749
524 Perdida por venta de activos		(36.706)	-
Resultado financiero		(7.458.636)	(3.639.623)
425 Ajuste por inflación y diferencia de cambio		2.044.090	4.851.120
525 Ajuste por Inflación y diferencia de cambio.		(1.077.725)	(1.129.801)
Resultado neto del ejercicio		(6.492.270)	81.696
		=====	=====

Las Notas 1 a 26 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Lic. Guido Hinojosa Cardoso
Presidente


Lic. Patricio Hinojosa Jiménez
Gerente General


Lic. Vanessa Eyzaguirre Lafuente
Contadora


Lic. Elvira Maria E. Navas Salinas
Síndico

COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS FORTALEZA S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

1.4 ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIAL
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Capital suscrito y pagado Bs	Prima emisión Bs	Reserva legal Bs	Reservas ajustes al patrimonio Bs	Resultados de gestiones anteriores Bs	Resultado neto del ejercicio Bs	Total patrimonio neto Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2019	28.851.900	3.175.100	2.786.921	1.637.989	8.778.879	(1.701.218)	43.529.571
1 MOVIMIENTOS INTERNOS							
1.1 Traspaso de la utilidad de la gestión anterior					(1.701.218)	1.701.218	-
2 MOVIMIENTOS EXTERNOS							
2.1 Distribución de dividendos s/acciones ordinarias aprobada en Junta General Ordinaria de Accionistas de julio 14, 2020 según acta N°001/2020					(514.500)		(514.500)
2.2 Aporte de capital de acciones ordinarias por parte de Grupo Fortaleza SA en julio 21, de 2020	5.875.700	1.327.300					7.203.000
2.3 Aporte de capital de acciones ordinarias por parte de Corporación Fortaleza S.R.L. en julio 21, 2020	2.518.100	568.900					3.087.000
3 Resultado neto del ejercicio						81.696	81.696
Saldos al 31 de diciembre de 2020	37.245.700	5.071.300	2.786.921	1.637.989	6.563.161	81.696	53.386.767
1 MOVIMIENTOS INTERNOS							
1.1 Traspaso de la utilidad de la gestión anterior					81.696	(81.696)	-
1.2 Constitución de reserva Legal del 5% aprobada en Junta Accionistas Sg/Acta N° 02/2021 del 01 de marzo 2021			4.085		(4.085)		-
1.3 Conversión de Acciones Preferidas a Acciones Ordinarias, Sg/Acta N°01/2021 Junta Gral Extraordinaria de Accionistas y Resolución Adm. APS/DJ/DS/N°384/2021	5.071.300	(5.071.300)					-
2 MOVIMIENTOS EXTERNOS							
2.1 Distribución de dividendos s/acciones ordinarias aprobada en Junta General Ordinaria de Accionistas, Sg/Acta N° 02/2021					(514.500)		(514.500)
3 Resultado del ejercicio						(6.492.270)	(6.492.270)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	42.317.000	-	2.791.006	1.637.989	6.126.272	(6.492.270)	46.379.997

Las Notas 1 a 26 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Lic. Guido Hinojosa Cardoso
Presidente


Lic. Patricio Hinojosa Jiménez
Gerente General


Lic. Vanessa Eyzaguirre Lafuente
Contadora


Lic. Elvira María E. Navás Salinas
Síndico

COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS FORTALEZA S.A.

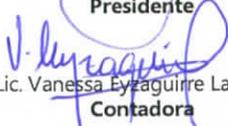
SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

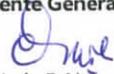
	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
A FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado neto del ejercicio	(6.492.270)	81.696
A.1 Partidas que no han generado movimiento de fondos:		
A.1.1 Exigible técnico pendiente de cobro	(91.201.459)	(253.003.363)
A.1.2 Obligaciones técnicas pendientes de pago	78.678.688	208.523.739
A.1.3 Reservas técnicas	2.108.727	10.255.788
A.1.4 Depreciaciones de bienes de uso e inversiones	211.347	267.659
A.1.5 Amortización cargos diferidos	789.342	342.993
A.1.6 Previsión para indemnizaciones	1.561.822	1.638.810
A.2 Cambios en activos y pasivos		
A.2.1 Disminución en el exigible administrativo	(979.769)	(190.492)
A.2.2 Exigible técnico cobrado de la gestión anterior	253.003.362	134.543.706
A.2.3 Aumento en bienes recibidos en pago	-	-
A.2.4 Disminución (Aumento) en el activo transitorio	(4.989.225)	(1.261.402)
A.2.5 Aumento en activo diferido	(208.523.739)	(118.095.933)
A.2.6 Obligaciones técnicas pagadas de la gestión anterior	(4.522.983)	10.889.099
A.2.7 Disminución (Aumento) en obligaciones administrativas	(1.159.863)	(288.869)
A.2.8 (Disminución) Aumento en el pasivo diferido	(8.436.401)	2.581.627
A.2.9 Pago de indemnizaciones	(1.551.281)	(3.479.863)
Flujo neto en actividades operativas	8.496.298	(7.194.805)
B FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1 Disminución en inversiones	(5.437.437)	(5.483.446)
B.2 Aumento en bienes de uso	(122.931)	(188.127)
Venta de bienes de uso	386.387	514.954
Flujo neto en actividades de inversión	(5.173.981)	(5.156.619)
C FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
C.1 Pago de dividendos	(514.500)	(514.500)
C.2 Primas de emisión de acciones	-	1.896.200
C.3 Incremento de Capital Suscrito y Pagado	-	8.393.800
Flujo neto en actividades de financiamiento	(514.500)	9.775.500
Incremento (Disminución) neto de fondos	2.807.817	(2.575.924)
Disponibles al inicio del ejercicio	10.969.155	13.545.079
Disponibles al cierre del ejercicio	13.776.972	10.969.155

Las Notas 1 a 26 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Lic. Guido Hinojosa Cardoso
Presidente


 Lic. Vanessa Eyzaguirre Lafuente
Contadora


 Lic. Patricio Hinojosa Jiménez
Gerente General


 Lic. Elvira María E. Navas Salinas
Síndico

COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS FORTALEZA S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 1 CONSTITUCION Y OBJETO DE LA COMPAÑIA

Compañía de Seguros y Reaseguros Cruceña S.A., fue constituida mediante Escritura Pública N° 1620/99 de 31 de agosto de 1999, mediante liquidación de Cooperativa de Seguros Cruceña Ltda., a efectos de adecuar la personalidad jurídica de la entidad a la Ley de Seguros N° 1883 del 25 de junio de 1998.

El objeto principal de la Compañía es operar en el ramo de seguros generales, salud, accidentes y fianzas, incluyendo coaseguros, reaseguros y transacciones conexas, por cuenta propia o con la participación de terceros, en la forma y términos definidos en la Ley de Seguros de la República de Bolivia N° 1883 del 25 de junio de 1998, que establece principalmente, los siguientes aspectos:

- a) Las modalidades de seguros permitidas son: los seguros de personas, los seguros generales y los seguros de fianzas. La operación de los seguros de personas es excluyente con respecto a los seguros generales y de fianzas. Las entidades aseguradoras con la modalidad de seguros generales podrán administrar seguros de salud y accidentes. Los seguros previsionales serán administrados exclusivamente por entidades aseguradoras que administren seguros de personas.
- b) El capital mínimo se establece en el equivalente a 750.000 D.E.G.
- c) Cada entidad aseguradora o reaseguradora deberá mantener un margen de solvencia.
- d) Las inversiones son aquellas provenientes de la totalidad de las reservas técnicas, del margen de solvencia, de las retenciones a reaseguradores y primas diferidas.

Al respecto, la Ley de Seguros N° 1883 del 25 de junio de 1998 y el Decreto Supremo N° 25201 del 16 de octubre de 1998, regulan los límites de inversión y sus períodos de adecuación. Esta normativa ha sido complementada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS el 13 de enero de 2000, a través de la emisión de la Resolución Administrativa IS N° 018 que regula los límites de las inversiones de las Compañías aseguradoras, y con la Resolución Administrativa N° 251 emitida el 27 de junio de 2001.

La oficina central de la Compañía fue fijada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. A partir del año 2000, la Compañía cuenta con cinco sucursales. La licencia de funcionamiento de las sucursales ubicadas en La Paz, Cochabamba, Oruro, Sucre y Tarija, fueron autorizadas mediante Resolución Administrativa de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS N° 573/00, del 25 de octubre de 2000, la cual fue homologada con Resolución Administrativa IS N° 193 del 16 de marzo de 2005.

El 6 de febrero de 2003, mediante Escritura Pública N° 43/2003 se aprueba el cambio de razón social de la Compañía de Seguros y Reaseguros Cruceña S.A. a Compañía de Seguros y Reaseguros Fortaleza S.A., manteniendo inalterable la vigencia de la Escritura Pública N° 1620/99 del 31 de agosto de 1999, de constitución de la Compañía.

La Ley de Pensiones N° 065 del 10 de diciembre de 2010, en su Artículo N° 167, establece que la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones - APS, se denominará Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS y asumirá las atribuciones, competencias, derechos y obligaciones en materia de seguros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI en un plazo de 60 días hábiles luego de aprobada esta Ley, mediante Resolución Administrativa N° ASFI/033/2011 del 2 de marzo de 2011, la ASFI transfiere a la APS los recursos financieros, bienes muebles e inmuebles, activos tangibles e intangibles, archivos documentales, personal técnico y partidas presupuestarias.

En tal sentido, en las anteriores y siguientes notas a los estados financieros, en lugar de nombrar a la ex Intendencia de Seguros, la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, y a su sucesora Autoridad Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, señalaremos a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

NOTA 2

POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las políticas y normas contables más significativas:

2.1 Base de preparación de los estados financieros

a) Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre 2021 y 2020 combinan los estados financieros de las distintas oficinas de la Compañía situadas en las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Sucre y Oruro.

Los estados financieros de Compañía de Seguros y Reaseguros Fortaleza S.A. son preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente.

b) Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS. Estas normas en general, son coincidentes, en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el punto c) de esta nota.

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 189 del 18 de mayo de 2000, se aprobó el Manual de Cuentas para entidades de seguro, que es de uso obligatorio a partir de la gestión 2000, y sus actualizaciones posteriores.

c) Diferencias con normas de contabilidad generalmente aceptadas

Las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, en general, concuerdan con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, en todos los aspectos significativos, excepto por lo siguiente:

- El Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad establece que se exponga en el rubro de Inversiones los bienes raíces de propiedad de la Sociedad sin segregarse aquellos correspondientes a terrenos y edificios que están siendo ocupados para el propio uso, los cuales, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, deben ser registrados como bienes de uso. Esta forma de registro tiene un efecto no relevante en la exposición de estos activos y no afecta al patrimonio ni los resultados de la Sociedad.
- Las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia establecen que los estados financieros deben ser ajustados por inflación en forma integral reconociendo los efectos de la inflación; sin embargo, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS mediante Resolución SPVS IS N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, ha dispuesto suspender dicho ajuste a partir del 1 de enero de 2009, razón por la cual los saldos de las cuentas no monetarias correspondientes a 2021 y 2020, no se han reexpresado en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

d) Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las Normas Contables de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – A.P.S., requiere que la Gerencia de la Sociedad realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor, se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta "Ajuste por inflación y diferencia de cambios".

El tipo de cambio aplicado para la conversión de las operaciones en dólares estadounidenses al 31 de diciembre 2021 y 2020 es de Bs6,86 por USD 1.

b) Exigible técnico

Las primas por cobrar se registran por el monto total adeudado de la prima. La previsión por incobrabilidad para primas por cobrar, está calculada en función con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 262/01, del 29 de junio de 2001, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

La previsión por incobrabilidad de primas por cobrar constituidas al 31 de diciembre 2021 y 2020, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas por castigos que pudieran producirse como resultado de la suscripción de contratos de seguro.

c) Inversiones

Las inversiones en depósitos a plazo fijo, bonos a largo plazo, bonos bursátiles y bonos soberanos en el extranjero, se valúan al valor de mercado que surge de las cotizaciones de los mismos en el mercado de valores al cierre del ejercicio, de acuerdo con los criterios establecidos por la Metodología de Valoración aprobada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, mediante Resolución Administrativa SPVS N° 174 del 10 de marzo de 2005; posteriormente, modificada por la Resolución Administrativa SPVS N° 812 del 30 de septiembre de 2005.

Las participaciones en otras sociedades anónimas son valuadas a su valor de costo de adquisición.

Las acciones telefónicas se valúan al valor nominal del certificado de aportación.

Las inversiones en valores en su conjunto, no superan el valor de mercado.

d) Bienes de uso e inversiones en bienes raíces

Los bienes de uso y las inversiones en bienes raíces están valuados a su costo de adquisición ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2008. Las incorporaciones realizadas a partir del ejercicio 2009, se exponen a valor de adquisición o costo de adquisición.

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso y las inversiones en bienes raíces considerados en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil estimada de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

e) Operaciones con compañías reaseguradoras

La Compañía mantiene operaciones deudoras y acreedoras con entidades reaseguradoras, originadas en cesiones de primas y siniestros por reaseguro activo y pasivo, así como las comisiones, Recuperos, costos reconocidos, participación de utilidades y otros, todos netos de anulación. Estas operaciones son reconocidas en los resultados económicos en el ejercicio que corresponden, considerando la información y conciliaciones realizadas, sobre la base de método de devengado y están expuestas en cuentas de activo y pasivo por el saldo según su naturaleza deudora o acreedora.

Los saldos del activo por reaseguro aceptado o reaseguro cedido, son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen, caducan o cuando el contrato de cobertura se transfiere a terceros, de acuerdo a la práctica comercial habitual y en sujeción a la normativa regulatoria vigente en Bolivia.

Los saldos de los pasivos por reaseguro cedido o reaseguro aceptado, representan obligaciones por pagar que son calculadas sobre las condiciones estipuladas en los contratos de reaseguro suscritos.

Los acuerdos de cobertura por reaseguros cedidos no eximen a la Sociedad de sus obligaciones con los asegurados.

f) Diferido

En esta cuenta se contabilizan los gastos de organización, programas de computación, estudios y proyectos, los cuales se amortizan en 4 años.

g) Reserva técnica para riesgos en curso

La Compañía ha constituido la reserva técnica para riesgos en curso en función de lo establecido en la Resolución Administrativa IS/N°031/98 complementada por la Resolución Administrativa SPVS - IS N°274 del 10 de julio de 2001 y la Resolución Administrativa SPVS - IS N°595 del 19 de octubre de 2004, emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS en la que se aprueba el Reglamento para constituir esta reserva, aplicando como método de cálculo el de veinticuatroavos.

Esta reserva tiene como finalidad regularizar el devengamiento de los ingresos, los que son contabilizados en su totalidad el momento de emitir la póliza o al momento de cada aniversario de la misma.

h) Reserva técnica de siniestros

La provisión se constituye por los siniestros reportados pendientes de liquidación, calculada sobre la base de la participación de la Compañía, neta de reembolso de reaseguradores.

i) Previsión para indemnizaciones

Esta reserva se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir los 90 días continuos en su empleo el personal es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

j) Ingresos y egresos por seguros

El primaje correspondiente al primer año de vigencia de una póliza y el costo de cesión al reaseguro se reconocen como ingreso y gasto respectivamente en el ejercicio en que se emite la misma. La porción restante de primaje correspondiente a coberturas cuya vigencia excede un año, se difiere de acuerdo con el término de vigencia de la póliza y es contabilizada como primas diferidas y transferidas al estado de ganancias y pérdidas en función del devengamiento futuro.

Los productos y costos de cesiones por reaseguro nacional y extranjero, son contabilizados en el resultado de cada ejercicio por el método de devengado.

Los siniestros producidos durante el ejercicio son cargados a resultados cuando se recibe el reclamo, en base a una estimación prudente del costo total del siniestro, y de forma paralela se registra el crédito a resultados relacionado al reembolso del reaseguro.

k) Patrimonio neto

Las cuentas del patrimonio neto se presentan a valores ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2008 tomando como índice de ajuste la variación en el indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) respecto al boliviano (hasta la gestión 2007 se usó el dólar estadounidense como índice de actualización). El ajuste de capital pagado y las reservas patrimoniales se han registrado en el grupo "Reservas por ajustes al patrimonio", mientras que la actualización de resultados de gestiones anteriores se ajustaba en su misma línea.

De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, a partir de la gestión 2009, los saldos de las cuentas patrimoniales, no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación, consiguientemente los saldos de las cuentas patrimoniales se presentan a valores históricos.

l) Resultado neto del ejercicio

El resultado neto del ejercicio se expone cumpliendo con los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

NOTA 3 CAMBIOS EN LAS POLITICAS CONTABLES - PRÁCTICAS CONTABLES

Durante el ejercicio del 31 de diciembre 2021, no existieron cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto al ejercicio del 31 de diciembre 2020.

NOTA 4 DISPONIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Caja moneda nacional	179.307	459.548
Caja moneda extranjera	18.473	86.934
Bancos y entidades financieras MN – del país	8.110.546	6.506.107
Bancos y entidades financieras ME – del país	4.936.818	3.626.613
Bancos y entidades financieras ME – del exterior	531.828	289.953
	-----	-----
	13.776.972	10.969.155
	=====	=====

NOTA 5**EXIGIBLE TECNICO**

La composición del rubro al 31 de diciembre 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Primas por cobrar:		
Incendio y aliados	6.676.407	11.313.220
Robo	1.198	5.698
Transportes	823.730	347.665
Naves o embarcaciones	19.316	79.524
Automotores	12.580.159	14.093.201
Aeronavegación	25.373.492	65.279.640
Ramos técnicos	2.280.313	3.272.372
Responsabilidad civil	861.802	2.284.498
Riesgos varios misceláneos	585.800	546.670
Accidentes personales	774.757	927.192
Seguros de fianzas	1.018.726	1.269.825
	-----	-----
	50.995.700	99.419.505
Previsión primas por cobrar	(3.234.413)	(2.165.797)
	-----	-----
	47.761.287	97.253.708
	-----	-----
Otras cuentas		
Reaseguros aceptados de compañías nacionales	1.005.507	130.259
Deudores reaseguros cedidos a compañías nacionales	3.151.511	1.951.774
Deudores reaseguros cedidos a compañías extranjeras (*)	39.282.798	153.590.095
Anticipo sobre comisiones	-	71.188
Franquicias por cobrar	348	6.332
Recuperos por cobrar	8	6
	-----	-----
	43.440.172	155.749.654
	-----	-----
	91.201.459	253.003.362
	=====	=====

(*) Corresponde a cuentas por cobrar a los reaseguradores Aon Benfield S.A., Guy Carpenter Ltda., Hannover Re, Sirius America Insurance Co. y entre otras menores.

NOTA 6**EXIGIBLE ADMINISTRATIVO**

La composición del rubro al 31 de diciembre 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Documentos por cobrar	240.100	240.100
Cuentas por cobrar	1.185.758	215.938
Cheques rechazados	1.385	-
Anticipos	8.889	325
Deudores en ejecución	61.978	61.978
	-----	-----
	1.498.110	518.341
	=====	=====

NOTA 7**INVERSIONES**

La composición del rubro al 31 de diciembre 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Títulos - Emitidos por el Estado (*)	6.035.734	6.089.645
Títulos – Emitidos por entidades privadas (**)	10.545.832	17.552.407
Títulos – Emitidos por entidades financieras nacionales (***)	65.250.120	52.962.992
Acciones de Sociedades Anónimas	444.451	444.451
Líneas telefónicas	152.017	152.017
Otras Inversiones - Bienes raíces (neto de depreciación acumulada de Bs153.847 y Bs318.341 al 31 de Diciembre 2021 y 2020 respectivamente)	6.904.328	6.847.379
	-----	-----
	89.332.482	84.048.891
	=====	=====

(*) Corresponde a bonos soberanos en el extranjero por Bs6.035.734.

(**) Corresponde a bonos a largo plazo por Bs18.042.008.

(***) Corresponde a bonos bancarios bursátiles por Bs12.315.178, depósitos a plazo fijo por Bs43.295.411 y valores de titularización por Bs2.114.227.

NOTA 8**BIENES DE USO**

La composición del rubro al 31 de diciembre 2021 y 2020, es la siguiente:

	Valor original	Dep. acumulada	Saldo neto 2021	Saldo neto 2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Muebles y enseres de oficina	4.650.276	(3.929.930)	720.346	859.054
Equipos de oficina	1.715.251	(1.413.442)	301.809	450.804
Equipos de computación	5.152.528	(5.091.828)	60.700	101.401
Vehículos	972.343	(957.231)	15.112	7.664
Bienes de arte y cultura	25.638	-	25.638	25.638
	-----	-----	-----	-----
	12.516.036	(11.392.432)	1.123.605	1.444.561
	=====	=====	=====	=====

La depreciación de bienes de uso, cargada a los resultados del ejercicio al 31 de diciembre 2021 y 2020, alcanzó a Bs402.403 y Bs571.660, respectivamente.

NOTA 9**BIENES RECIBIDOS EN PAGO**

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, este rubro no presenta saldos.

NOTA 10 TRANSITORIO

La composición del rubro al 31 de diciembre 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Seguros	29.942	36.275
Publicidad y propaganda	306.911	204.357
Mantenimiento y reparaciones (*)	473.068	255.926
Almacenes	269.209	228.527
Depósitos Judiciales	-	412.639
Contrato de reaseguro no proporcional	8.158.512	3.109.543
Seguros para el Personal	3.146	4.296
	-----	-----
	9.240.788	4.251.563
	=====	=====

(*) En esta cuenta se incluyen gastos pagados por anticipado.

NOTA 11 DIFERIDO

La composición del rubro al 31 de diciembre 2021 y 2020, es la siguiente:

	Valor original	Amort. acumulada	Saldo neto 2021	Saldo neto 2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de organización	2.318.461	(2.105.026)	213.435	370.245
Estudios y proyectos	491.960	-	491.960	-
Programas de computación	42.992	(28.661)	14.331	24.348
Licencia para Software	1.535.240	(1.423.923)	111.317	65.929
	-----	-----	-----	-----
	4.388.653	(3.557.610)	831.045	460.522
	=====	=====	=====	=====

La amortización de cargos diferidos, cargada a los resultados de los ejercicios al 31 de diciembre 2021 y 2020, alcanzó a Bs789.342 y Bs342.993, respectivamente.

NOTA 12 OBLIGACIONES TECNICAS

La composición del rubro al 31 de diciembre 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Siniestros por pagar	116.202	489.945
Reaseguros cedidos a compañías nacionales	16.000.825	28.798.035
Reaseguros cedidos a compañías extranjeras	58.391.089	172.888.467
Comisiones por pagar	3.621.746	5.183.448
Honorarios por pagar servicios auxiliares	5.272	18.925
Primas a devolver	218.167	106.933
Primas cobradas por anticipado	325.388	1.037.636
Franquicias cobradas por anticipado	-	350
	-----	-----
	78.678.689	208.523.739
	=====	=====

NOTA 13 OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

La composición del rubro al 31 de diciembre 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Documentos por pagar	2.058.000	2.058.000
Cuentas por pagar	2.197.703	2.430
Sueldos por pagar	1.189.052	1.216.845
Dividendos por pagar	34	164.954
Impuesto al Valor Agregado – IVA	9.643.009	195.559
Sectoriales	333.641	15.814.565
Impuestos fiscales y municipales	1.289.519	729.417
Aportes sociales	387.457	1.021.464
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)	-	421.022
Multas e Intereses	2.858	-
	-----	-----
	17.101.273	21.624.256
	=====	=====

NOTA 14 RESERVAS TECNICAS

La composición del rubro al 31 de diciembre 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Reservas técnicas de seguros:		
Reserva para riesgos en curso	32.720.361	34.687.788
	=====	=====

	2021	2020
	Bs	Bs
Reservas técnicas de siniestros:		
Siniestros reclamados por liquidar	20.777.668	16.208.314
Controvertidos	-	493.200
	-----	-----
	20.777.668	16.701.514
	=====	=====

NOTA 15 DIFERIDO

La composición del rubro al 31 de diciembre 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Previsiones para indemnizaciones y otros	3.525.230	3.505.874
Primas diferidas	6.471.458	14.033.621
Primas adicionales diferidas	1.349.783	2.232.836
	-----	-----
	11.346.471	19.772.331
	=====	=====

NOTA 16 PATRIMONIO NETO

Capital suscrito y pagado

El capital autorizado de la Compañía aprobado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS era de Bs20.000.000 dividido en 200.000 acciones ordinarias, cada una por un valor de Bs100.

La Junta General Extraordinaria del 5 de junio de 2012 aprobó el aporte de Bs6.174.000 realizado por el Accionista Guido Hinojosa Cardoso para aplicar al incremento del capital suscrito y pagado por Bs4.055.100 y como aporte de prima para emisión de acciones por Bs2.118.900. Este incremento de Bs4.055.100 ha sido autorizado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/Nº 231/2013 del 22 de marzo de 2013; por lo que, el 26 de marzo de 2013, se registra contablemente como nuevo capital suscrito y pagado el monto de Bs23.048.100. Con la misma Resolución Administrativa se autoriza el incremento del capital autorizado a Bs40.000.000, el mismo que también fue aprobado por la Junta General Extraordinaria del 5 de junio de 2012.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas del 20 de enero de 2016, se acordó que el accionista Corporación Fortaleza, realice un aporte de Bs6.860.000, como Aportes para futuros aumentos de capital por Bs5.803.800 y Prima para emisión de acciones por Bs1.056.200, los mismos que fueron realizados el 28 de enero de 2016. Este aporte ha sido autorizado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/Nº 812/2016 del 17 de junio de 2016, por lo que el 24 de junio de 2016, se registra contablemente como nuevo capital suscrito y pagado el monto de Bs28.591.900. Asimismo, con la misma Resolución Administrativa, se autoriza el incremento del capital autorizado a Bs50.000.000, el mismo que también fue aprobado por la Junta General Extraordinaria del 20 de enero de 2016.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas del 14 de julio de 2020, aprobó el aporte de capital por un total de Bs10.290.000, se acordó que el accionista Corporación Fortaleza S.R.L. realice un aporte por Bs3.087.000 y el accionista Grupo Financiero Fortaleza S.A. por Bs7.203.000, llevándose a Aportes para futuros aumentos de capital Bs2.518.100 y Bs5.875.700 y Prima para emisión de acciones por Bs568.900 y Bs1.327.300 respectivamente, los mismos que fueron realizados el 21 de julio de 2020. Este aporte ha sido autorizado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1240/2020 del 1 de diciembre de 2020; por lo que, el 3 de diciembre de 2020, se registra contablemente como nuevo capital suscrito y pagado el monto de Bs8.393.800. Asimismo, con la misma Resolución Administrativa, se autoriza el incremento del capital autorizado a Bs70.000.000, el mismo que también fue aprobado por la Junta General Extraordinaria del 14 de julio de 2020.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas con Acta N° 01/2021 del 3 de febrero de 2021, se aprobó la conversión de acciones preferidas a acciones ordinarias de los accionistas Corporación Fortaleza S.A., Fortaleza Investments S.A., Maria Isabel Paula Garcia Barbery, Justino Avendaño Renedo, Nacional Seguros Vida y Salud S.A., Jorge Manuel Carmelo Hinojosa Jimenez, utilizando como base del índice de conversión el Valor Patrimonial Proporción en la sociedad al 31/12/2020, con un ratio de conversión de 1.5322 por cada acción y dando un valor nominal de acciones Ordinarias a recibir de Bs2.238600, Bs1.592.200, Bs432.200, Bs136.500, Bs91.000, Bs22.700 respectivamente.

El Capital suscrito y pagado en acciones ordinarias asciende a la suma de Bs34.843.900. Asimismo, en dicha Acta N° 01/2021 de Junta General Extraordinaria de accionistas, se aprobó la capitalización de primas por emisión de acciones por un valor de Bs7.473.100; por lo cual, el nuevo capital suscrito y pagado de la sociedad asciende a Bs42.317.000. Mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 384/2021 de abril 23, 2021, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, autoriza la conversión de acciones Preferentes a Ordinarias y la capitalización por Primas de Emisión de Acciones para el incremento de Capital Suscrito y Pagado por el monto de Bs7.473.100; por lo que, en abril 26, 2021, se registra contablemente los movimientos autorizados.

El valor patrimonial proporcional (VPP) de cada acción ordinaria al 31 de diciembre 2021 y 2020 es de Bs109.60 y Bs153.22 respectivamente.

Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos de la Compañía, del resultado neto del ejercicio debe destinarse el cinco por ciento (5%) a la Reserva Legal, hasta alcanzar el cincuenta por ciento del capital pagado. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos.

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, se apropiaron a reserva legal Bs4.085 y Bs0 respectivamente.

Reservas por ajustes al patrimonio

El movimiento de este grupo se expone en el estado de evolución patrimonial. En esta cuenta se contabilizaban los ajustes de los saldos de las cuentas de capital y reservas patrimoniales hasta el 31 de diciembre de 2008, cuyo importe acumulado al 31 de diciembre de 2021 alcanza a Bs1.637.988.

El saldo de esta cuenta, sólo puede ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas acumuladas.

NOTA 17

GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición del rubro al 31 de diciembre 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Personal	23.612.718	28.852.510
Servicios contratados	2.491.063	5.535.052
Sectoriales	4.351.245	4.477.468
Impuestos fiscales y municipales	7.719.459	7.061.854
Multas e Intereses	79.005	91.461
Mantenimiento y Reparaciones	224.774	209.295
Seguros	63.860	69.982
Depreciación	402.403	571.660
Amortización	789.342	342.993
Alquileres	1.572.370	1.516.140
Gastos generales	4.113.902	5.321.680
Intereses	68.269	413.817
Comisiones	2.265.815	669.489
Honorarios	621.846	469.762
	-----	-----
	48.376.071	55.603.163
	=====	=====

NOTA 18

CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden corresponden a los capitales asegurados emergentes de la suscripción de pólizas de seguro, documentos en custodia, registro que a partir de la gestión 2000, fue requerido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS

La composición del rubro al 31 de diciembre 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		
Cuentas de control		
Capitales asegurados cedidos-reaseguros		
Seguros generales	38.537.265.885	71.789.149.437
Seguros de fianzas	2.512.950.913	1.170.236.286
	-----	-----
	41.050.216.798	72.959.385.723
	-----	-----
Documentos de custodia		
Documentos entregados en custodia	101.804.842	110.260.583
Contingentes		
Contingentes - Demandas legales	2.340.691	2.398.785

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Deudores por el contrario		
Capital autorizado	70.000.000	70.000.000
Capitales asegurados	199.748.220.507	130.362.385.128
Siniestros reclamados por liquidar	21.124.208	18.598.942
Siniestros controvertidos	-	1.150.801
Documentos recibidos en custodia	3.684.210.667	4.015.857.271
	-----	-----
	203.523.555.382	134.467.992.142
	-----	-----
	244.677.917.713	207.540.037.233
	=====	=====
CUENTAS DE ORDEN ACREDORAS		
Cuentas de control		
Siniestros controvertidos	-	1.150.801
Seguros generales	196.212.719.390	128.572.120.696
Seguros de fianzas	3.535.501.117	1.790.264.432
Siniestros reclamados por liquidar	21.124.208	18.598.942
Capital autorizado	70.000.000	70.000.000
	-----	-----
	199.839.344.715	130.452.134.871
	-----	-----
Documentos recibidos		
Documentos recibidos en custodia	3.684.210.667	4.015.857.271
Acreeadoras por el contrario		
Capitales asegurados cedidos	41.050.216.798	72.959.385.723
Garantías entregadas	5.481.662	13.832.045
Administración cartera de inversiones	96.323.180	96.428.538
Contingentes	2.340.691	2.398.785
	-----	-----
	41.154.362.331	73.072.045.091
	-----	-----
	244.677.917.713	207.540.037.233
	=====	=====

NOTA 19 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La porción corriente y no corriente de los activos y pasivos al 31 de diciembre 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Activo		
Activo corriente		
disponible	13.776.972	10.969.155
Exigible técnico	91.201.459	253.003.362
Exigible administrativo	1.498.110	518.341
Inversiones	35.814.278	35.001.310
Transitorio	9.240.788	4.251.563
	-----	-----
Total del activo corriente	151.531.607	303.743.731
	-----	-----

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Activo no corriente		
Inversiones	53.518.204	49.047.581
Bienes de uso	1.123.605	1.444.561
Diferido	831.043	460.522
	-----	-----
Total del activo no corriente	55.472.852	50.952.664
	-----	-----
Total del activo	207.004.459	354.696.395
	=====	=====
Pasivo		
Pasivo corriente		
Obligaciones técnicas	78.678.689	208.523.739
Obligaciones administrativas	17.101.273	21.624.256
Reservas técnicas de seguros	32.720.361	34.687.788
Reservas técnicas de siniestros	20.777.668	16.701.514
Diferido	1.414.511	2.297.643
	-----	-----
Total del pasivo corriente	150.692.502	283.834.940
	-----	-----
Pasivo no corriente		
Diferido (primas diferidas e indemnizaciones)	9.931.960	17.474.688
	-----	-----
Total del pasivo no corriente	9.931.960	17.474.688
	-----	-----
TOTAL del pasivo	160.624.462	301.309.628
	-----	-----
Total del patrimonio neto	46.379.997	53.386.767
	-----	-----
Total del pasivo y patrimonio neto	207.004.459	354.696.395
	=====	=====

NOTA 20 POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, presentan una posición neta pasiva en moneda extranjera de USD 4.234.910 equivalentes a Bs29.051.484 y USD 8.003.077, equivalentes a Bs54.901.106, respectivamente.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de Bs6,86 por USD 1.

NOTA 21 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Compañía al 31 de diciembre 2021, cumpliendo los lineamientos dados por la Sociedad Controladora en la gestión 2020, ha adecuado la exposición de la presente nota sobre operaciones activas, pasivas y de resultados con las empresas vinculadas.

La composición es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021

	CAISA	Fortaleza	Fortaleza	Banco	Fortaleza
	Bs	Vida	SAFI	Fortaleza	Leasing
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Activo					
Caja de ahorro Banco Fortaleza ME	-	-	-	7.590	-
Cuenta corriente Banco Fortaleza MN	-	-	-	3.616.340	-
Cuenta corriente Banco Fortaleza ME	-	-	-	4.372.142	-
DPF Bco Fortaleza FFON05858421	-	-	-	1.783.119	-
DPF Bco Fortaleza FFON06367921	-	-	-	808.009	-
BLP Fortaleza Leasing FLE-N1A-20	-	-	-	-	1.857.459
Primas por cobrar	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	10.587.200	1.857.459
	=====	=====	=====	=====	=====
Ingresos					
Producción	1.110	609	24.923	975.136	4.349
Intereses en Caja de ahorros	-	-	-	94	-
Intereses en Cuentas Corrientes	-	-	-	582	-
Franquicias	-	-	-	13.871	1.715
Total	1.110	609	24.923	989.683	6.064
	=====	=====	=====	=====	=====
Egresos					
Anulación producción	-	-	-	1.595	22
Servicios financieros	-	-	-	448.421	-
Pago de Siniestros	-	-	-	-	-
Comisiones	-	2.492	1.186	-	40.430
Comisiones convenio TCR	-	-	-	97.758	-
Comisiones convenio Banca seguros (AUT-TOA-EMA Y RMA)	-	-	-	1.140.447	-
Comisiones convenio TDC-3	-	-	-	104	-
Comisiones pagadas por transferencias- Gastos Bancarios, Giros al Exterior u Otros	-	-	-	214.731	-
Total	-	2.492	1.186	1.903.056	40.452
	=====	=====	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2020:

	CAISA Bs	Fortaleza Vida Bs	Fortaleza SAFI Bs	Banco Fortaleza Bs	Fortaleza Leasing Bs
ACTIVO					
Caja de ahorro Banco Fortaleza ME	-	-	-	83.625	-
Cuenta corriente Banco Fortaleza MN	-	-	-	1.655.957	-
Cuenta corriente Banco Fortaleza ME	-	-	-	1.919.081	-
DPF Bco Fortaleza FFON04429019	-	-	-	1.080.391	-
DPF Bco Fortaleza FFON04495619	-	-	-	1.084.451	-
BLP Fortaleza Leasing FLE-N1A-20	-	-	-	-	1.427.693
Primas por cobrar	-	-	-	-	-
	-----	-----	-----	-----	-----
TOTAL	-	-	-	5.823.505	1.427.693
	====	====	====	=====	=====
INGRESOS					
Producción	-	614	21.104	1.026.148	30.324
Intereses en Caja de ahorros	-	-	-	400	-
Franquicias	597	-	-	7.901	-
Comisiones cobradas s/convenio vida- auto	-	10.233	-	-	-
	-----	-----	-----	-----	-----
TOTAL	597	10.847	21.104	1.034.449	30.324
	====	=====	=====	=====	=====
EGRESOS					
Anulación producción	-	-	-	3.069	1.204
Servicios financieros	-	-	-	522.623	-
Pago de Siniestros	-	-	-	350.832	3.023
Comisiones convenio TCR	-	-	-	101.693	-
Comisiones convenio AUT-TOA-EMA Y RMA	-	-	-	987.184	-
Comisiones convenio Banca seguros	-	-	-	-	45.584
Comisiones pagadas por transferencias- Gastos bancarios	-	-	-	350.307	-
	-----	-----	-----	-----	-----
TOTAL	-	-	-	2.315.708	49.811
	====	====	====	=====	=====

NOTA 22

ASPECTOS IMPOSITIVOS

a. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas:

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 y 29387 del 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007; respectivamente, la Sociedad contabiliza el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre los valores contables e impositivo de los activos y pasivos. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales, y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

La Compañía registra anualmente la porción estimada de este impuesto, que podrá ser compensado con el impuesto a las transacciones de la siguiente gestión, como un anticipo y registra la diferencia como un gasto del ejercicio.

b. Retenciones de Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas sobre rentas parcialmente obtenidas en el país por beneficiarios del exterior:

En el caso de empresas constituidas en el país, los usuarios que contraten con empresas del exterior, cuando paguen o acrediten rentas parcialmente obtenidas en el país por beneficiarios del exterior, tal el caso de los reaseguradores, retendrán el impuesto considerando que la renta de fuente boliviana equivale al 20% del monto pagado o acreditado. Sobre el mencionado 20%, se aplicará la presunción establecida en el Artículo 51° de la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente), el cual establece que cuando se paguen rentas de fuente boliviana a beneficiarios del exterior, se presumirá, sin admitir prueba en contrario, que la utilidad neta gravada será equivalente al 50% del monto total pagado o remesado, debiendo retener con carácter de pago único y definitivo, la tasa del 25% sobre dicha utilidad neta gravada presunta. Consiguientemente, la alícuota directa a aplicar sobre las rentas parcialmente obtenidas en el país por beneficiarios del exterior, asciende a 2,5%.

Este impuesto no da lugar a la compensación con el Impuesto a las Transacciones establecida en el Artículo 77° de la Ley N° 843 (Texto Ordenado en 1995).

NOTA 23

HECHOS RELEVANTES

En Junta General Extraordinaria de Accionistas con Acta N° 01/2021 del 3 de febrero de 2021, se aprobó la conversión de acciones preferidas a acciones ordinarias de los accionistas Corporación Fortaleza S.A., Fortaleza Investments S.A., María Isabel Paula García Barbery, Justino Avendaño Renedo, Nacional Seguros Vida y Salud S.A., Jorge Manuel Carmelo Hinojosa Jimenez. El Capital suscrito y pagado en acciones ordinarias asciende a la suma de Bs34.843.900.

En Acta N° 01/2021 de Junta General Extraordinaria de accionistas, se aprobó la capitalización de primas por emisión de acciones por un valor de Bs7.473.100; por lo cual, el nuevo capital suscrito y pagado de la sociedad asciende a Bs42.317.000. Autorizado mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 384/2021 de abril 23, 2021 por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS,

El 19/10/2021, se comunica a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI y Bolsa Boliviana de Valores BBV, la transferencia de acciones y composición accionaria de Nacional Seguros Vida y Salud S.A. por el monto total de sus acciones favor del accionista Grupo Financiero Fortaleza S.A.

El 14/10/2021, se comunica a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI y Bolsa Boliviana de Valores BBV, la transferencia de acciones y composición accionaria de Justino Avendaño Renedo por el monto total de sus acciones favor del accionista Grupo Financiero Fortaleza S.A.

NOTA 24 ACTIVOS DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

La compañía declara no tener activos de disponibilidad restringida al 31 de diciembre 2021 y 2020.

NOTA 25 CONTINGENCIAS

La Compañía declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, que afecten sus estados financieros.

NOTA 26 HECHOS POSTERIORES

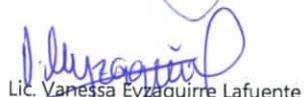
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, y hasta la fecha del informe del auditor independiente, no han existido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de la Compañía de Seguros y Reaseguros Fortaleza S.A.



Lic. Guido Hinojosa Cardoso
Presidente



Lic. Patricio Hinojosa Jiménez
Gerente General



Lic. Vanessa Eyzaguirre Lafuente
Contadora



Lic. Elvira Maria E. Navas Salinas
Síndico